

---

**WOLF LUDWIG:** Vamos a empezar con esta primera llamada del grupo de trabajo de interés público de At-Large. Les doy la bienvenida a todos. Quizás algunos participantes se unan a nosotros en breves instantes.

Siempre es difícil cuando hablamos de un grupo de trabajo que recién se crea. Fue recientemente aprobado por ALAC, en la última reunión en Marrakech. Tenemos en esta ocasión la oportunidad de tener esta primera llamada, como para dar una imagen general y dar las primeras pautas para el trabajo futuro.

Lo que voy a sugerir es comenzar con el orden del día.

**TERRI AGNEW:** Gracias, Wolf. Buenos días, buenas tardes, buenas noches. Bienvenidos a la llamada del grupo de trabajo de interés público At-Large, que tiene lugar el jueves, 16 de junio, a las 21:00 UTC.

Tenemos en el canal de inglés a Wolf Ludwig, Olivier Crepin-Leblond, Matthieu Camus, Howard Deane, Kaili Kan. En español tenemos a Harold Arcos y Alberto Soto. Han presentado sus disculpas Bastiaan Goslings. De parte del personal tenemos a Heidi Ullrich, Silvia Vivanco, Terri Agnew. Las intérpretes en español son Verónica y Claudia. Y va a unirse a nosotros Avri Doria.

A los fines de la transcripción y también para que las intérpretes puedan realizar una interpretación correcta en el canal español, les pido que por favor todos digan su nombre antes de comenzar a hablar. Con eso damos por terminado esta primera sesión.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

WOLF LUDWIG:

Bienvenidos entonces a esta primera llamada. Bienvenida a Alan, quien se acaba de unir.

El siguiente punto en nuestro orden del día habla de los objetivos y las metas del grupo de trabajo y entre paréntesis dice “carta orgánica” con un signo de interrogación. Vamos a empezar entonces con esta pregunta. Creo que alguien dentro del grupo de trabajo de ALAC sería bueno tener esa carta orgánica como el grupo de trabajo, pero como tenemos acá a Alan y Olivier que están mucho más familiarizados con estas formalidades les pediría tanto a Alan o a Olivier que por favor intervengan en este caso para hacer sugerencias, a ver si podemos adoptar esa carta orgánica como grupo de trabajo o adaptarlo a nuestro objetivo o qué sugieren ellos que sería la mejor forma que podríamos encontrar para formalizar este grupo de trabajo de interés público, así que Alan y Olivier tienen la palabra.

ALAN GREENBERG:

Yo la voy a tomar porque el siguiente es Olivier. Los grupos de ALAC en realidad no han tenido una carta orgánica formal como lo tienen la gente del CCWG o la CNSO. Uno de los puntos de la lista que se va a hablar en Helsinki, y no sé qué es lo que va a decidir el ALAC, no puedo predecirlo, pero me parece que vamos a ir con algo que sea más liviano, al menos si necesitamos una declaración de emisiones, si necesitamos una declaración de la membresía, si es tanta gente por RALO, si va a ser abierta para todos o no. entonces creo que con eso vamos a hacer algo formal y podemos empezar a trabajar con el contenido sin preocuparnos demasiado por la formalidad porque, según yo entiendo,

---

no planeamos hacer esto con una membresía formal por RALO, sino que la idea es que quienes puedan y quieran asistir y participar lo hagan.

Me parece que no va a ser en gran medida un grupo que tome decisiones, sino que los grupos de trabajo en general lo que hacen es brindar recomendaciones al ALAC, así que no me preocuparía demasiado por el proceso de aprobación, etc. la declaración de emisión sí que me parece que es un punto crítico. Necesitamos trabajar en esa declaración y quizás alguien pueda redactar algo y después en el grupo podemos pulirlo un poco. Mirando el interés público desde el punto de vista de At-Large, supongo que esto además va a ser algo que va a poder ser utilizado por toda la ICANN porque yo sé que Nora [incomprensible] se va a ir en breve y es quien está llevando el liderazgo, así que no sé qué es lo que va a pasar en el futuro cercano, pero sí supongo que va a haber un proceso que va a abarcar a toda la ICANN, y nosotros obviamente vamos a realizar nuestro aporte a este proceso. Y es todo lo que tengo que decirles.

Le cedo la palabra a Olivier, si es que quiere decir algo.

WOLF LUDWIG:

Gracias por el comentario, por la recomendación. Ahora sí le voy a dar la palabra a Olivier.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:

Hay un par de cosas. En primer lugar veo que tengo la mano levantada. No le den el derecho de hablar a quienes no tienen la mano levantada porque si no, no podemos saber quién está pidiendo la palabra si no está en un orden de oradores.

---

Después, hablando de lo que tiene que ver con lo que dice acá: cómo explorar el interés público dentro del mandato de la ICANN. Esto también tiene que ver con la responsabilidad en general, pero para este grupo de trabajo del que estamos hablando ahora lo que figura en el chat, creo que ese es el punto de partida. En cuanto hablamos de la declaración de emisiones, una sola línea que dice: este grupo de trabajo va a hablar de todo lo que tenga que ver con interés público, y ver de qué forma tiene impacto en los usuarios finales. Si lo comparamos con otros grupos de trabajo en At-Large, miremos el grupo de trabajo de gTLD que tiene un mandato mucho más detallado, con una descripción original del grupo de trabajo y un mandato con diferentes puntos, o el grupo de tareas de tecnologías del At-Large, donde habla de recomendaciones que surgieron, del proyecto de mejora de At-Large, el informe vinculado con ese proyecto. Entonces tendríamos que decir por qué se creó este trabajo, y me parece que es fácil armarlo.

En primer lugar, por qué existe el grupo de trabajo. Si hubo un informe o algo que señaló eso. Yo sé que existió, por eso lo estoy mencionando. Y después una de las primeras metas de este grupo de trabajo podría ser definir el trabajo para el próximo año aproximadamente: cuáles son las metas que queremos lograr, cuál es el objetivo del grupo, esto es para contribuir en el marco de responsabilidad pública de la ICANN, si quiere ir más allá, si nosotros queremos tener relación con otras partes de la ICANN (pueden ser otros –no sé– gente que piense igual que nosotros dentro de la ICANN), queremos establecer algún requisito de participación... Esto también es una pregunta: ¿deseamos entonces asegurarnos de que tenemos un equilibrio entre las distintas regiones y alentar a las regiones que no tienen mucha representación en este

---

grupo de trabajo espontaneo que tenemos en este momento para que reúnan a gente que quiera ser parte de este grupo?

Creo que esto está abierto y obviamente me parece que todos los que estamos participando en esta llamada podemos tener nuestro punto de vista y decirlo.

WOLF LUDWIG:

Veo que Alan pidió la palabra nuevamente, así que Alan, tienes la palabra.

ALAN GREENBERG:

Olivier habló de la historia. Y es verdad que hay una larga historia en la ICANN para decir qué significa interés público cuando hablamos de ellos. Creo que quizás no tenga que ser parte de la declaración de emisiones específicamente, pero sí nosotros tenemos que tener en claro para que sea accesible en los distintos documentos que tenemos para poder saber cuál es el proceso de las declaraciones que se realizaron.

Me parece que es una parte importante de lo que estuvimos hablando. Mi inclinación en lo que hace a membresía, en general los grupos de trabajo dentro de At-Large no han tenido una membresía prescriptiva, sino que hay algunos que sí la tienen porque obviamente tienen toma de decisiones que le delega la ALAC. Pero en general lo que son grupos de trabajo son bastante abiertos. No significa que no tenemos que hacer lo que esté a nuestro alcance para alentar a todos los que puedan participar y para además tener representación de todas partes. No estoy 100% seguro de dividir en cómo vemos los distintos aspectos del

---

interés público tiene que ver con las regiones geográficas. Las regiones me parece que no es la única línea divisoria entre las distintas opiniones que puede haber entre las personas. Gracias.

WOLF LUDWIG:

Muchas gracias, Alan, por estos comentarios adicionales. Ya entendía desde el comienzo que este iba a ser un grupo de trabajo abierto, un grupo de trabajo en sentido de que no se iban a tomar decisiones, que íbamos a hablar del alcance del interés público y que iba a estar abierto a todos quienes tuvieran un interés en esto.

En la declaración de emisión, yo sugeriría que quizás en este debate en Helsinki, que es en la próxima reunión de la ICANN, no perder quizás mucho tiempo en esta llamada porque hay algunas consideraciones que en mi opinión debería ser un poco más amplio en cuanto a cuál es el espacio de trabajo y que este grupo va a debatir temas de interés público en el contexto de la ICANN para que sea un poco más amplio en la declaración de emisión. Me parece que si es más amplio es mejor e incluso para saber cuándo nos vamos a reunir, y después de Helsinki vamos a poder entonces completar esta parte del trabajo.

Por eso yo pediría que nos concentráramos en esta primera llamada que tenemos. En la definición de lo que son las metas y los objetivos del grupo de trabajo también yo entendí desde el primer momento que habiendo analizado material previo del panel estratégico sobre el marco de responsabilidad pública, que fue presidido por [incomprensible], yo había entendido que este marco era demasiado amplio y demasiado general en mi opinión personal. Por lo tanto, deberíamos concentrarnos

---

un poco más o con mayor precisión en una posible definición de lo que es interés público.

Como hemos escuchado una y otra vez en los últimos años, en las distintas unidades constitutivas para ciertos grupos el interés público de la ICANN parece un animal desconocido. Incluso algunos han hablado de que el interés público es algo que no se puede definir, por eso no hay que darle importancia. Y bueno, yo tengo otra idea. Yo creo que cuando uno realmente se concentra y trata realmente de definir de alguna forma, que es lo que hemos hecho a nivel de EURALO antes de la última asamblea general en octubre en Dublín. Nosotros le dedicamos la primera parte de la asamblea general exactamente a este punto y empezamos a debatir para tratar de ver qué era el interés público, cuál era el interés en el interés público, y en un contexto regional (es un contexto muy limitado, estoy de acuerdo) no hablamos del interés público global, sino que cuando yo armé todo este documento traté de ver las distintas definiciones de interés público en distintas sociedades europeas o países europeos, de dónde venía esta definición de interés público. Y por eso estuve haciendo un rastreo del origen y la evolución del término dentro del contexto europeo.

Creo igualmente que es un abordaje útil. Realmente estaría agradecido si pudiéramos mantener esto como uno de los objetivos, una de las metas de nuestro grupo de trabajo, que sea aplicara a las cinco regiones: analizar cuál es el contexto cultural e histórico en forma similar para encontrar lo que es el término interés público. Nosotros lo encontramos en distintas constituciones de países europeos, y supongo que esto tiene que suceder en otras partes del mundo también. De esta forma podríamos realizar los primeros aportes, en este caso de EURALO.

---

También aprovechar otras experiencias como para que sea más amplio, y sería uno de los ángulos, así como también sugeriría que la segunda parte de lo que tiene que ver con las metas y objetivos de este grupo de trabajo, en mi opinión, sería ver cuáles son los campos concretos de aplicación de todas nuestras deliberaciones, en el contexto de usuarios finales. Porque en el pasado se debatió una y otra vez los compromisos en pos del interés público, que realmente nadie los consideraba seriamente en el último tiempo, y me parece que este grupo de trabajo podría entonces definir cuáles son estos campos posibles de aplicación.

Creo que tiene que ser un trabajo en colaboración. Es por eso que invito a todos los miembros de este grupo de trabajo a que propongan sus ideas para poder empezar en esta llamada, con esta definición de lo que son metas y objetivos. Yo creo que no vamos a poder concluir las en una única llamada. Ustedes han visto en el orden del día que tenemos acá distintos referencias para encontrar documentos que tienen información precisamente vinculada con un taller en el último IGF de Brasil y también de otros eventos. Creo que este puede ser un punto de partida para ver qué es lo que tendríamos que hacer, qué cosas no tendríamos que hacer y que puede ser nada más que la aplicación de un debate o de trabajo que han hecho otras personas para de esta forma nosotros encontrar y definir nuevos desafíos.

¿Alguien tiene algún comentario u otra idea? Porque, como yo dije, esto tiene que ser una empresa que tomemos todos en conjunto; es un esfuerzo en conjunto. Veo que Alan pide la palabra.



---

ALAN GREENBERG:

Bueno, cuando mencionaron el documento del IGF, a mí me parece que fue bueno porque es una de las pocas veces que puedo decir que fue una sesión de 65 minutos o 90 –no me acuerdo–, donde realmente evolucionaron las ideas. Fueron mutando a medida que la gente hablaba. Me parece que fue excelente realmente. También es importante en la sesión general [Janette Hoffman] hizo una presentación que realmente me pareció muy útil. Miró lo que era el origen del término “interés público” desde el punto de vista regulatorio básicamente. En su opinión el término después había pasado a tener un uso general. Nosotros como ICANN no somos reguladoras, pero sí tenemos contratos. Entonces actuamos como reguladores en esos casos.

Me parece entonces que esto es muy importante: ver el origen. A mí me pareció muy interesante esa presentación. Particularmente una de las cosas que surgió es que no queda claro si queremos definir el término, pero tenemos que entenderlo mucho mejor de lo que otros hacen como para empezar. Y tenemos que entenderlo antes de definirlo, pero no sé si lo queremos definir. Esa es mi duda. Claramente cualquier definición de interés público puede aplicarse o no para la próxima reunión cada vez que hablemos de lo que es el interés público. Quizás necesitamos reglas, procesos y pautas, más que las definiciones. Me parece que es uno de los debates más interesantes que tenemos hacia el futuro.

WOLF LUDWIG:

Gracias a Alan. Yo veo que han puesto un comentario. Avri Doria puso que Janette is brilliant en el IGF y es una buena referencia para este grupo, y estoy totalmente de acuerdo con Avri. Lo que vi también de

---

Janette es uno de los enfoques más sustanciales y profundos realmente en este tema. Me parece que el interés público [incomprensible] tiene que ver con la regulación, pero también en el contexto histórico de Europa pudimos observar que también tiene que ver con todos los temas regulatorios en la esfera pública. Es un buen abordaje, es un buen enfoque. Creo que sí tendríamos que explorar más esa veta, recibiendo los aportes de Janette en primer lugar y después recopilando algunos otros elementos que sean importantes.

Veo que hay más participantes que quieren hablar, así que en primer lugar le voy a dar la palabra a Alberto Soto.

ALBERTO SOTO:

Gracias, Wolf. Creo que es necesario no sé si hacer una definición, ver una definición, pero sí comprender, como dijo Alan, qué es del interés público porque a partir de esa comprensión vamos a poder desarrollar adecuadamente el resto del trabajo, es decir el alcance del grupo de trabajo, objetivos, etc. No digo que inventemos una definición. Se acaba de decir que podemos ver dos o tres fuentes y después hacer la comprensión de interés público y luego definir alcance y objetivo. Gracias.

WOLF LUDWIG:

Muchas gracias, Alberto. Gracias por el comentario. Es un enfoque muy válido el que usted menciona también.

Ahora el próximo orador es Olivier.

---

**OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND:** Muchas gracias, Wolf. Usted mencionó el excelente debate que se llevó a cabo en el foro de gobernanza de internet. Yo sugeriría colocar un ítem de acción a concretar para encontrar el enlace a esa sesión y si existe alguna grabación también, porque muchas personas en esta llamada (incluido yo) no pudimos asistir a esa sesión, así que quizás sería bueno que podamos escuchar la grabación o leer la transcripción de esa sesión. Así que si pudiéramos tenerla lo podríamos tener como documento de referencia para este grupo de trabajo y sería de mucha utilidad también.

**WOLF LUDWIG:** Muchas gracias, Olivier. Si vamos a la página de referencia que dice “exploración del interés público”, hay una serie de aportes y de enlaces. Verán que hay un enlace que apunta al IGF de Brasil, así que así pueden también tener acceso a las grabaciones de las respectivas sesiones.

Me gustaría también invitar a todos los participantes hoy y a todos los miembros de este grupo de trabajo a que analicen, que vean más de cerca los materiales de referencia y todos los aportes, porque yo creo que vamos a poder sacar muchas ideas. Vamos a poder obtener muchos recursos de estas fuentes. También hay muchos documentos, muchos debates sobre el tema, que se han llevado a cabo en torno al último IGF.

Bien. El siguiente orador en mi lista es Alan Greenberg. Adelante, Alan.

**ALAN GREENBERG:** Perdón, había quedado mi mano levantada de mi comentario anterior.

---

WOLF LUDWIG:

Bueno, muy bien. ¿Hay algún otro comentario de algún otro participante que quiera tomar la palabra? No recuerdo, pero durante varios años tuvimos muchos debates relacionados no con una definición del término, sino más bien con el ámbito de aplicación del interés público y esta cuestión. Según recuerdo, esto sucedió por primera vez en 2009, en la reunión cumbre del ATLAS en México. Allí se mencionó el tema. Quizás Alan pueda recordar algo. Él también estuvo participando en aquel entonces, más allá de Carlton. Así que creo que deberíamos recabar las ideas que existen en esta etapa y tratar de compilar nuestros propios objetivos y nuestras propias ideas.

Veo que Alan dice que el enlace a la sesión del IGF no funciona. Bueno, quizás haya un enlace al documento, no a las grabaciones. ¿Algún otro comentario? ¿Alguna otra pregunta? Veo que Evan ha levantado la mano. Evan, por favor, tiene la palabra.

EVAN LEIBOVITCH:

Muchas gracias. Gracias, Wolf. Hola a todos.

El concepto de definir el interés público dentro del ámbito de la ICANN, para mí tiene que ver con lo siguiente. El término interés público va a dar lugar a que la gente esté de acuerdo con ciertas definiciones y no de acuerdo con otras. Todo va a depender de los argumentos que cada uno tenga. At-Large y el ALAC específicamente tiene un estatuto que básicamente sirve o está a favor o en pos del interés de los usuarios finales. Tenemos la lista de correo electrónico, tenemos las partes que se suscriben a la lista, así que pueden decir que yo también soy parte del público, ¿acaso no hay interés en lo que estoy haciendo? Podría

---

haber demasiados argumentos. Las partes contractuales, por ejemplo, tienen intereses y por lo general pueden surgir ciertos argumentos.

Mi experiencia me dice que independientemente del camino que se tome siempre vamos a estar nuestro punto de vista, va a haber gente que no va a estar representada o la definición de interés público requiere un análisis. Así que me parece que aquí creo que tenemos que decir “bueno, tenemos un mandato según nuestros estatutos; nosotros buscamos a los usuarios finales, y esta es la postura que vamos a adoptar en relación al interés público”. Si seguimos dedicando tiempo a todo esto, me parece que lo único que vamos a hacer es seguir dando vueltas...

WOLF LUDWIG:

Evan, ¿terminó con lo que estaba diciendo? ¿Hola? ¿Nos escucha?

ALAN GREENBERG:

Me parece que se perdió la comunicación con Eva.

EVAN LEIBOVITCH:

No, no. estoy todavía conectado. Perdón, fue un tanto extraño lo que sucedió.

Finalmente quería decir mi comentario.

WOLF LUDWIG:

¿Terminó con su comentario?

---

EVAN LEIBOVITCH: Lo que decía es que no tendríamos que dedicar tanto tiempo.

WOLF LUDWIG: Parece que se desconectó nuevamente. Veo que está tipeando algo en la sala de chat. Dice que la red se desconecta.

Bueno, a ver...

ALAN GREENBERG: Bueno, lo que estaba tratando de decir era que no había que pasar demasiado tiempo definiendo el interés público porque tenemos un mandato. Según los estatutos y la junta directiva nosotros representamos a los usuarios finales y, por lo tanto, con esto tenemos que formar un punto de vista en relación al interés público. Si no, vamos a estar dividiendo o perdiendo nuestra atención en otras cuestiones que van más allá del interés público.

WOLF LUDWIG: Bueno, bien. A ver, entonces para tener en cuenta esto de nuestro mandato, quisiera pedirles a todas las personas que han tomado la palabra hasta el momento que sugieran o hagan sugerencias para colocar estas ideas en la lista de correo electrónico. Es decir, que las podamos tomar y plasmar en la lista de correo electrónico, y también los participantes de esta llamada tal vez puedan beneficiarse de estos enfoques, de estas ideas. En esta etapa el objetivo es recabar ideas para poder compilar nuestro mandato y nuestros objetivos y nuestras metas como próximo paso.

---

Antes de darle la palabra a Aida, quiero hacer otro comentario. El interés público, por lo general, es una noción muy generalizada y explicada dentro del contexto del GAC. A veces también es malentendido. El GAC es la única unidad constitutiva que está abordando esta cuestión del interés público con una definición, pero dentro del rol de los gobiernos. Yo entiendo que esto no es algo exclusivo y que no debería únicamente ser una forma o método dentro del GAC, sino que también debería ser un método para ALAC en la búsqueda y en pos de los intereses y la confianza de los consumidores.

Ahora sí le doy la palabra a Aida.

AIDA NOBLIA: Buenas tardes, buenas noches para todos. ¿Me escuchan?

WOLF LUDWIG: Adelante, Aida.

WOLF LUDWIG: Bueno, simplemente yo había escuchado en alguna otra reunión, que no recuerdo exactamente, sobre el tema del interés público. Pero refiriéndose también más bien a lo que se llamaba el interés público global. También en relación con algunos artículos de los estatutos para no contemplar estos intereses particulares, sino que se hacía insistencia en que sería interés global.

Creo que remitían al artículo 3 de los estatutos. Me parece que era ese y que ahí estaba relacionado esto del interés público global para la

---

estabilidad de internet. Hay documentos ya sobre eso, me parece, y ya ha sido discutido. Nada más. Gracias.

WOLF LUDWIG:

Muchas gracias, Aida, por el comentario.

A ver, si miran el documento de aportes de EURALO que se circuló recientemente, hay comentarios muy claros sobre este tema porque una de las condiciones previas, desde este punto de vista, tiene que ver con la definición del contexto global, como por ejemplo la definición del interés público global. Se habla del interés público global tal como se hace referencia en los estatutos, pero para que esto esté de acuerdo con nosotros tenemos que tener en cuenta el contexto regional.

Entonces el interés público tiene que estar contenido dentro del escenario regional o teniendo en cuenta la cuestión regional. Si uno quiere encontrar una conclusión sobre el interés público global, aquí debe analizar las diferentes regiones, las diferentes historias y verá que hay ciertas similitudes. Y el interés público global se puede entender posiblemente como un resumen o una unión de los diferentes aportes de las regiones, así que me parece que va a ser sumamente difícil poder lograr una definición de esto con la cual todo el mundo esté de acuerdo. Es decir, tener una definición global de interés público.

Creo que es un tema sumamente complejo y ya resulta difícil de abordar. El siguiente orador es Alberto Soto. Adelante, Alberto.



---

ALBERTO SOTO:

Gracias, Wolf. Estoy de acuerdo en que tiene que ser un enfoque regional y también en que no solo el GAC tiene que estar interesado en el interés público. Si es solo el GAC, se orienta más hacia la definición política que existe de interés público.

Si es solo el GAC, también sería un poco... Voy a dar un ejemplo, en algún determinado país se declara de interés público a internet. Un gobierno declara de interés público a internet. Según sea ese gobierno (absolutamente democrático, nada democrático o hasta dictatorial) se podría llegar en ese país a regular internet porque es de interés público y políticamente el interés público, a nivel local, el gobierno debe encargarse del bienestar del pueblo, etc. Y por interés público yo regulo internet. También consiento que no tenemos perder tanto tiempo, pero así era un poco en ponernos de acuerdo en las cosas fundamentales para después avanzar. Gracias.

WOLF LUDWIG:

Muchas gracias, Alberto, por el comentario.

Me parece que en una última etapa sería una idea interesante (digamos, quizás para la reunión de Hyderabad) tener una sesión en común con los miembros del GAC y nuestro grupo de trabajo para poder debatir todos juntos este tema y comprender todo esto. Quizás tengamos algunos puntos en común o haya algunas cosas en común entre los miembros de este grupo de trabajo y los miembros del GAC. También sé que hay gente dentro del GAC que conocen mucho del tema. Por lo tanto, sería sumamente interesante. Sería un intercambio muy enriquecedor algo así. Esto no debería ser nuestra única prioridad,

---

pero sí una idea a tener en cuenta. Este es un proceso de trabajo y lo deberíamos tener en cuenta en una etapa más tardía.

Veo que Alan ha levantado la mano, así que Alan tiene la palabra.

ALAN GREENBERG:

Muchas gracias. Tengo una opinión muy diferente respecto del concepto de interés público global. No creo que dentro del contexto de la ICANN se hable de interés público que se expanda o vaya más allá de las regiones de la ICANN. Como dijo Alberto, el interés público va a ser muy diferente según cada país. Se va a definir de manera diferentes según las regiones o los países.

Entonces, según mi entendimiento, el concepto de interés público dentro de la ICANN, lo global no es una cuestión geográfica, excepto por el hecho de que hay sectores o grupos muy diferentes dentro de la ICANN que representan diferentes intereses, y el interés público global entonces se expande a todos ellos o abarca todos ellos. La junta directiva tiene la responsabilidad de abordar esta cuestión del interés público global, pero también tiene diferentes puntos de vista sobre lo que es el interés público global o intereses públicos a nivel local o privados. No creo que sea una cuestión geográfica. Me parece que es una cuestión de encontrar un equilibrio en relación a diferentes aspectos del interés público. Gracias.

WOLF LUDWIG:

Muchas gracias, Alan. Me parece que es un muy buen punto.

---

Ahora me gustaría pedirles a todos que ahora están contribuyendo en esta llamada a que den sus ideas o sugerencias. Por favor envíen sus comentarios a la lista de correo electrónico. Creo que tenemos un tiempo muy limitado y no podemos llegar a una conclusión el día de hoy sobre esta lista. Tenemos que definir los objetivos y las metas de este grupo de trabajo, así que hasta nuestra próxima llamada vamos a tratar de recabar todas estas ideas, etc. y hacer una compilación de estas ideas hasta que nos volvamos a reunir otra vez.

Debido a las limitaciones de tiempo, me gustaría seguir con el siguiente punto del orden del día, que tiene que ver con las cuestiones operativas. Pueden ver que acá hay un subpunto, que es el primero y habla del liderazgo. Entonces, en primer lugar, tengo una posición que es exclusiva porque en la reunión de Marrakech ALAC me dio este mandato de empezar con la creación para inicializar el grupo de trabajo.

Creo que el liderazgo, las autoridades, tienen que ser más amplias. Por eso, yo sugiero que tendríamos que tener dos copresidentes de distintas regiones. Yo sería uno de esos copresidentes, así que querría escuchar quién está interesado realmente es ser copresidente del grupo de trabajo, junto conmigo. Pueden tomar la palabra ahora y ofrecerse o plantear el interés que tienen en la lista de distribución de correo electrónico después de la llamada para que podamos tomar una decisión sobre esta llamada.

¿Están de acuerdo en principio? Porque yo creo que es una buena norma. En los otros grupos de trabajo siempre hay un mínimo de dos copresidentes y me parece que nosotros podríamos también avanzar en ese sentido dentro de este grupo de interés público. Me parece que

---

puede haber acuerdo entre los participantes en esta llamada para ese fin.

Veo que Alberto hace un comentario: sugiero que sean dos copresidentes. Sí, o tres copresidentes, todos juntos. Bueno, el tema es encontrar realmente cantidad suficiente de personas. Creo que dos copresidentes y un presidente podría ser el mínimo. Pero bueno, si hay más gente interesada podría ser como para hacer el equipo de liderazgo o las autoridades, según lo mencionó también Heidi anteriormente.

La siguiente pregunta dentro de nuestro orden del día habla de los métodos de trabajo. Yo puedo decir en esta etapa que como grupo de trabajo no tenemos que tomar ninguna decisión. Me parece que en general lo que hacen los grupos de trabajo es un proceso colaborativo y que todos quienes quieran participar pueden hacerlo a través de la lista de distribución de correo electrónico; tener intercambios realmente buenos sobre estos temas en la lista de distribución de correo electrónico. Pero, como dije, tiene que ser un abordaje colaborativo: recibir aportes de distintos lugares sobre la base de nuestros métodos de trabajo.

Y después cuando hablamos de puntos operativos, el punto C dice “frecuencia de llamados”. Mi sugerencia es una llamada por mes. Creo que ese sería un buen punto de partida. Si en el futuro nos damos cuenta de que hay una buena dinámica dentro del grupo de trabajo, que es lo que espero, más adelante entonces podemos hablar de tener intervalos más breves, más cortos. Pero a mí me parece que en esta primera etapa lo que sugiero es tener una llamada por mes.

---

Veo que Heidi está tomando nota donde dice “puntos de acción”. Si se aprueba esta sugerencia, igualmente podemos volver a hablar sobre esto en el próximo llamado, cuando quizás surjan mejores ideas. ¿Algún otro comentario que quieran hacer los participantes de la llamada?

Veo que Alberto pide la palabra, así que, Alberto, puede hablar.

ALBERTO SOTO:

Gracias. Yo sugiero que nuestros comentarios o, como habían pedido, en lugar de volcarlos en la lista de email, lo volquemos en la wiki. Porque creo que resulta mejor que todos vayamos a buscar a un solo lugar los comentarios y podamos verlo todo junto y no tenemos que juntar la lista de correo. Gracias.

WOLF LUDWIG:

Es una excelente idea realmente. Sí, creo que lo podemos manejar como alternativa. De alguna manera podíamos tener las dos opciones. Yo sé que en el pasado ciertas personas tuvieron dificultades en dirigirse a un lugar de trabajo e incluir los comentarios o ideas en este espacio de trabajo y les resultaba más fácil hacerlo por correo electrónico. Me parece que estas dos opciones pueden complementarse entre sí: utilizar este espacio de trabajo para los comentarios y alentar a que todos lo hagan así. Y bueno, quienes quieran utilizar la lista de correo electrónico creo que también podrían hacerlo. Quizás cada tanto sacar los comentarios más importantes para trasladarlos a este espacio de trabajo.

Estoy de acuerdo con Alberto en que este espacio de trabajo es una plataforma básica para un grupo de trabajo, que resulta mucho más

---

abarcativa y que permite entonces que todos los interesados, e incluso quienes se acercan por primera vez, puedan ver todo en un solo lugar. Así que yo lo consideraría dos herramientas complementarias.

¿Algún otro comentario sobre el punto del orden del día 4, que son temas operativos? Tiene que ver con liderazgo o autoridades. Veo que hay cierta aprobación respecto de la sugerencia de un modelo de tener tres copresidentes. Creo que puede ser un buen punto de partida. También creo que todos estamos de acuerdo sobre los métodos de trabajo. Obviamente en un grupo de trabajo no se trata de una sola persona, sino de recopilar y tener la mayor cantidad de aportes posibles. Es por eso que todos están invitados a participar dejando comentarios e ideas en este espacio de trabajo o haciéndolo a través de la lista de distribución de correos electrónicos. También creo que para el futuro en cuanto a frecuencia de llamadas, como dije anteriormente, una llamada por mes me parece que sería lo ideal en esta primera etapa.

¿Algún otro comentario o pregunta que tenga que ver con este punto 4 del orden del día? No veo ninguna mano levantada en este momento.

Entonces voy a continuar con el punto número 5 del orden del día, que son prioridades. Creo que las prioridades para este grupo de trabajo, como dijimos, son los siguientes pasos para el momento para definir nuestras metas, nuestros objetivos, analizando referencias de otras deliberaciones como también hablamos anteriormente. Y uno de los elementos muy importantes es también tener antecedentes de lo que hizo [Janette Hoffman], de lo que publicó. Lo vamos a presentar este grupo de trabajo cuando yo tenga acceso a otros hallazgos dentro de

---

este documento, que tienen que ver con el taller sobre el interés público global. Es el taller 55 del último IGF en Brasil. Y creo que va a haber muchas más referencias también que podemos utilizar para recopilar todos los aportes, todas las ideas, y entonces definir mejor cuáles son los objetivos para las siguientes llamadas.

Pero también me parece que es un trabajo continuo. Cuantos más aportes recibamos, más claro (espero) va a ser la idea de cuál es o podría ser nuestro eje. Es una opinión. Una de las prioridades entonces es tomar una decisión sobre los aspectos operativos. Se puede debatir nuevamente si utilizamos entonces la lista de distribución de correo electrónico en las próximas semanas para llegar a una conclusión sobre el inicio y la creación de este grupo de trabajo.

¿Alguna idea sobre las prioridades? Les pido que hablen en este momento. Bueno, veo que nadie pide la palabra. Supongo que entonces este silencio significa una aprobación y, por supuesto, el siguiente paso para continuar con nuestras deliberaciones va a ser en Helsinki. Ahí vamos a tener la oportunidad de utilizar esta reunión en Helsinki para ajustar algunos detalles más y para tener debates personales sobre muchas ideas creativas. Me parece que es un contexto más interesante que esta primera llamada inaugural de este grupo de trabajo.

Para la siguiente llamada, que es el punto número 6 del orden del día, yo sugeriría que la próxima llamada se realice en julio. Yo sé que es un mes difícil. Estoy leyendo un comentario de Heidi Ulrich que dice: no hay un horario específico en las reuniones sobre interés público. Sí, sí. Yo estaba pensando precisamente en estas charlas informales. La gente que está participando en esta llamada puede encontrar un momento

---

para reunirse en Helsinki aunque no sea en forma oficial, pero también sé que existen otras posibilidades de hacer intercambios formales e informales entre los miembros del grupo.

Bueno, lo que tiene que ver de la siguiente llamada, julio y agosto son meses difíciles. Y sí, Alberto, perfecto. Quizás tomando un whisky. Eso me parece bien. Julio y agosto son difíciles, pero quizás podamos organizar la siguiente llamada para mediados de julio, en colaboración con At-Large. Me parece que sería una buena oportunidad como para no perder tanto tiempo entre esta primera llamada y la siguiente. Esperamos entonces que para mediados de julio realicemos la segunda llamada de este grupo.

¿Hay alguna objeción? ¿Alguna otra idea? Veo que no hay manos, pero veo que sí están presionando un botón verde Olivier, Kaili Kan. ¿Alberto? Alberto veo que también ha puesto tilde en verde.

¿Alguno de ustedes quiere decir algo sobre el punto número 7, que son temas varios? Es el último punto del orden del día. Veo a Olivier. Olivier, puede comenzar a hablar.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Wolf.

Quería señalar un post de Göran Marby, el nuevo director ejecutivo de la ICANN, que dice que había una persona en la ICANN que se iba a ir del DPRP, que tiene que ver con responsabilidad pública, que mencioné anteriormente. Esta persona se está yendo y también es quien creó las páginas de las que nosotros hemos hecho enlaces, que tienen que ver con muchos otros foros. Y realmente tiene muchos antecedentes para



---

haber generado esto. Nora se va a fines de junio, pero la nueva persona que ha sido encargada con esta función es el vicepresidente del GSE.

Supongo que va a ser como presidente de este grupo de trabajo tendría que ponerse en contacto entonces con esta nueva autoridad para decirle también qué es lo que está haciendo este grupo de trabajo.

WOLF LUDWIG:

Gracias, Olivier. Veo que Sally Costerton va a ser quien va a tomar este cargo. No sé si vamos a poder tomarlo esto en la reunión de Helsinki o solamente informarles de que estamos en proceso de creación de un grupo de trabajo. Pero tampoco tenemos información detallada como para darles. Me parece que la idea sería ponerse en contacto con Sally más adelante cuando ya hayamos definido nuestros objetivos y metas, cuando tengamos más claro cuál es nuestro método de trabajo, etc.

¿Alguna otra pregunta o comentario que quieran formular durante esta llamada? No veo que nadie esté pidiendo la palabra. Entonces quiero agradecerles a todos quienes se han tomado el tiempo de participar en esta llamada y en todas las zonas horarios, que en algunos realmente son horarios bastante insólitos. Mi idea es que fue una buena primera llamada para poder unirnos y para poder dar algunas ideas generales sobre nuestro trabajo y enfatizar que esto va a ser un proceso de colaboración. Es por eso que espero que surjan muchas más ideas.

Espero entonces poder ver a la gran mayoría de ustedes en dos semanas nada más, en Helsinki. Y entonces también vamos a programar la próxima llamada para mediados de julio.

Muchísimas gracias a todos por haber participado en esta primera llamada, por haberla hecho posible. Muchísimas gracias. Y les deseo un excelente día, una excelente noche o lo que les toque vivir. Muchas gracias y hasta pronto.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**